

## Karakachoff sería indagado mañana

Continúan alojados en dependencias de la comisaría que corresponde a la sección novena local los abogados Sergio Karakachoff y Segundo Ramón Torres Molina, contrariamente a lo que se informara ayer. Ambos fueron detenidos junto con sus esposas el sábado anterior, acusados de participar en actividades comunistas y puestos a disposición de la sala segunda de la **Cámara Federal** en lo Penal de la Nación, conocida como fuero antissubversivo.

Los doctores Hipólito Solario Yrigoyen, Carlos Brussa, Ernesto Borga (hijo), Horacio Palacios y Miguel Mercader, designados abogados defensores, fueron notificados hoy por la Cámara Federal que los detenidos van a ser indagados en esta ciudad mañana por la tarde o el jueves.

Según comentaron los abogados las únicas pruebas que la policía habría podido recoger serían dos folletos y un libro que estaba en la biblioteca del doctor Karakachoff, y que habrían sido recogidos en un allanamiento efectuado el sábado por la noche.

Mientras tanto se aguarda una respuesta del ministerio de Interior sobre el pedido de audiencia que le efectuará un grupo de abogados para solicitarle la libertad de los detenidos. Según trascendió extraoficialmente el ministro de Interior se habría reunido con el presidente de la Nación y con los res-

ponsables de los servicios de seguridad para analizar globalmente el problema de la actividad antissubversiva y de los distintos organismos de represión. El tema preocupa al doctor Mor Roig quien debe afrontar la situación creada por la detención de un correligionario.

### ACTO EN TRIBUNALES

En las escalinatas del Palacio de Justicia con sede en calle 13 entre 47 y 48, se realizó esta mañana, a las 11, un acto público organizado por un núcleo de abogados plateneses para expresar su protesta por la reciente detención de los doctores Sergio Karakachoff y Segundo Ramón Torres Molina y sus esposas, actualmente a disposición de la sala segunda de la Cámara Federal en lo Penal. Como ya se informara, ambos letrados según el informe policial, se encuentran acusados de actividades subversivas y comunismo hallándose alojados en la seccional novena de esta ciudad.

### EL ACTO

El acto contó con la presencia de casi un centenar de profesionales que habitualmente concurren a los tribunales de la calle 13, y se desarrolló ordenadamente, escuchándose a su finalización el estallido de dos petardos. Durante la concentración no se observó la presencia de personal policial uniformado.

(Pasa a la página cuatro)

## ACTO EN TRIBUNALES

# Karakachoff sería indagado mañana

(Viene de la página primera)

Dijo más adelante el doctor Pintos: "Por eso mismo, secuestraron e hicieron desaparecer a Martins. Por eso mismo trataron de intimidar con

Para referirse al significado de la reunión, habló en nombre de la comisión que gestiona la libertad de los doctores Karakachoff y Torres Molina, junto con la esposa del primero, el doctor Pablo Oscar Pinto.

Comenzó diciendo que "estas detenciones, junto a la de muchos otros compatriotas, abogados, obreros y estudiantes que se van sucediendo todos los días, no son más que una muestra de la gran cárcel a la que se quiere convertir a la República".

Dijo después que "la trayectoria pública de Karakachoff como abogado de presos políticos y su propia actividad dentro de este ámbito, nos muestran bien a las claras el propósito perseguido con su detención. Es un eslabón más —subrayó— en la escalada represiva desatada contra los abogados para que sepamos a qué nos exponemos quienes como Karakachoff, asumimos la defensa de presos políticos y gremiales".

**LA DESAPARICION DE MARTINS**  
amenazas, allanamientos y detenciones a otros abogados platenses que cumplen idéntica tarea a la de Karakachoff, es decir el ejercicio intenso de su profesión en favor de las víctimas de esta dictadura militar y de los sectores más desamparados de la población".

Manifiesto luego que con Karakachoff, "para rodear su detención inculcable, han puesto en aplicación como escudo formal, una vez más, la repudiada legislación represiva, legislación que, además, se aplica ahora por organismos pseudo judiciales creados de exprofeso. Con la creación de esta Cámara Especial con sede en la capital federal —dijo—, pretenden evitar las decisiones de algunos jueces que dieron por tierra con las pretensiones del régimen de poner entre rejas a los compatriotas descontentos con este estado de persecución, inseguridad y miseria a que el propio régimen actual nos ha llevado".

### "LIBERTAD CONDICIONAL"

"Todos los argentinos vivimos una especie de libertad condicional, que no sabemos cuándo será revocada agregó el orador. Vivimos una situa-

ción tal, que si un hombre cualquiera manifiesta su más mínima protesta contra lo que considera un orden despótico e injusto, puede pagarlo con su libertad, con torturas o con su vida".

Destacó seguidamente, que en el caso del doctor Torres Molina "se lo detiene solo por ser padre, para agregar así un nuevo sufrimiento y tortura moral a la que ya experimentara por la detención de su hijo".

"En esta enloquecida y despiadada represión —dijo el doctor Pinto—, se ha hecho gala del ensañamiento más cruento, llegándose a la detención de la esposa del doctor Karakachoff por el único delito de encontrarse en esos momentos con su marido cuando éste fue detenido".

Dijo luego que la asamblea que se estaba cumpliendo, tenía como propósito esencial expresar la solidaridad para con los detenidos, repudiar el hecho y denunciar una vez más "al régimen dictatorial que soportamos".

Finalizó expresando el Dr. Pinto, que los abogados "debemos entender que en la defensa de Karakachoff, su esposa y Torres Molina, defendemos nuestra propia integridad profesional, el pleno ejercicio profesional y la libertad de nuestros familiares".

### HACIA EL C. DE ABOGADOS

Finalmente los manifestantes se dirigieron en columna hasta la sede del Colegio de Abogados de La Plata para solicitar de sus autoridades gestiones la libertad de los letrados detenidos.

Por su parte, el doctor Gualberto M. Mostajo, presidente de la entidad, manifestó esta mañana a un cronista de este diario que el Colegio se encuentra reuniendo todos los antecedentes sobre la situación planteada, sin perjuicio de haber realizado ya gestiones ante el ministro de Gobierno de la Provincia, al subsecretario de Asuntos Institucionales del ministerio de Interior y los propios integrantes de la Cámara Federal en lo Penal para que proceda con urgencia a tomar declaración a los detenidos. Dijo finalmente que de inmediato el Colegio se pronunciará públicamente sobre el particular.

### DECLARACIONES DE PROTESTA

Con relación a la detención de los abogados Sergio Karakachoff y Segundo Ramón Torres Molina como así también de sus respectivas esposas, la

Junta Zonal del Encuentro Nacional de los Argentinos dio a conocer un comunicado de prensa en el cual manifiesta su más enérgico repudio por las intervenciones policiales".

"Las personas detenidas —señala el comunicado— y las circunstancias de la detención, muestran claramente que se trata de un acto inculcable, ya que no se respeta el libre ejercicio profesional de la abogacía ni la dignidad de los hogares que son avasallados por el clima de opresión y violencia oficial".

Posteriormente, la agrupación política señala "que impera la ley de la selva" y hace responsables de todos los sucesos similares al ministerio de Interior "del cual depende la policía y desde donde se maneja la lucha política contra la oposición".

Finalmente el ENA establece una serie de hechos que "muestran la degradación de la vida política del país". Alude a los problemas inflacionarios, "a la represión incontrolada contra los militantes del movimiento popular, los manejos para orquestar la candidatura oficial y esta aberrante práctica de tomar como rehenes a familiares de personas cuya detención se procura".

### CENTRO DE ESTUDIANTES

En un comunicado conjunto efectuado por los centros estudiantiles de Derecho, Agronomía y Ciencias Económicas realizaron una convocatoria a todos los estudiantes para que concurren al acto que se llevará a cabo en los Tribunales de esta ciudad, a las 11, "a los efectos de exigir la libertad de la cual fueron privados arbitrariamente los abogados Sergio Karakachoff, su esposa y Ramón Torres Molina".

### SIN NOVEDADES

No se han producido novedades en torno a la situación de los detenidos en los últimos días por su presunta vinculación a Aaúl Argemí. Se trata de los jóvenes Alberto Elizalde, Carlos Trovatto, Haroldo Logiuratto, Rolando Díez y Ana Farasiuk detenidos en procedimientos efectuados la semana anterior.

Los abogados informaron que no han recibido respuesta sobre la nota que presentaron a la Cámara Federal en lo Penal, pidiendo la revisión médica de los detenidos ante el temor de que hayan sido sometidos a apremios ilegales.